

COMUNICADO SOBRE EL CURSO HISTORIA CONSTITUCIONAL. LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE 1917

POR EL DR. LUIS FELIPE BARRÓN

6 DE SEPTIEMBRE DE 2016



(El Dr. Luis Felipe Barrón)

Con la intervención del Dr. Luis Felipe Barrón sobre el Contexto histórico de 1916, esta tarde dio inicio el Curso sobre los Diputados Constituyentes de 1917, en el marco del Curso Historia Constitucional, que el INEHRM lleva a cabo desde 2013, con el propósito de repasar la historia constitucional rumbo al Centenario de la Constitución que nos rige, en los que se han revisado las Constituciones, las ideas y las propuestas de los Constituyentes de 1814, 1824, 1857 y a partir de hoy, los de 1917.

El director de la División de Historia del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) explicó que en su exposición abordaría los contextos económico, político, social y cotidiano, de 1916, pero que también haría énfasis en el contexto internacional que fue definitivo en el Constituyente.

Dentro del contexto histórico del país, Barrón puntualizó que a Carranza se le puede ubicar como un político reformista, revolucionario y porfiriano, pero no porfirista; él pensaba que México debía reformarse, pero la revolución no era el camino. El historiador subrayó que no sabemos desde cuándo empezó a

pensar en una nueva Constitución, lo que sí sabemos es que fue en el famoso discurso de Hermosillo, en 1913 que lo mencionó por primera vez.

Barrón aseguró que Carranza era un hombre de reformas, y en ese discurso señaló que haciendo una retrospectiva a nuestra historia, se vería que el origen de nuestra Revolución fue una tiranía de treinta años, un cuartelazo y un doble asesinato. Esta tiranía fue una consecuencia de la inmoralidad llevada al extremo en el Ejército y esos asesinatos resultante de la misma inmoralidad. El historiador recordó que Carranza remataba su discurso con el llamado a reformar la Constitución de 1857: “al cambiar nosotros totalmente nuestra legislación política implantando una nueva Constitución dentro de una estructura moderna y que cuadre más con nuestra idiosincrasia y nuestras necesidades sociales, deberemos también excitar a los pueblos hermanos de raza, para que no esperen tener un movimiento revolucionario como el nuestro, sino que ellos lo hagan en plena paz y se sacudan tanto en el interior como en el exterior los grandes males heredados de la Colonia y los nuevos que se hayan creado con el capitalismo criollo, así como que se sacudan los prejuicios internacionales y el eterno miedo al coloso del Norte”, señaló don Venustiano, recordó Luis Barrón.

Si hacemos una tabla comparativa de los personajes de la Revolución, aseguró el investigador, podríamos señalar que si Francisco I. Madero tuvo el ideal de la democracia pura, Villa y Zapata, los de justicia social, Carranza aspiraba al de un Estado muy fuerte capaz de conducir el proceso político y provocar el cambio social desde el mismo Estado.

Para ilustrar el contexto cotidiano previo al Constituyente de 1916, Luis Barrón leyó un breve artículo que escribió hace un par de años, inspirado en el testimonio de algunos pobladores de la ciudad de Querétaro, los cuales encontró en archivos locales, cuando realizaba su investigación sobre Carranza, donde explicaban que sus preocupaciones más urgentes eran la paz, el abasto de alimentos, señaló.

Por otra parte, Barrón recordó que México declaró su neutralidad en la guerra, y este hecho permitirá a Carranza iniciar su periodo constitucional como presidente sin compromisos ni conflictos internacionales.

El investigador subrayó la firme decisión carrancista, a pesar de que las clases alta y media de México habían manifestado su apoyo a Alemania. Y Carranza anunció en abril de 1917, abundó Barrón, que la posición oficial de México ante el conflicto mundial era la neutralidad. Eso fue importantísimo, finalizó.